

Policía de la Provincia de Buenos Aires

S. I. P. B. A.

Archivo y Fichero

MESA DE	
PAR. DO...	C. FEDERAL
NO. 0	280
DIA... MES... AÑO...	

AGENCIA NOTICIOSA CLANDESTINA

A.N.C.L.A.

Para información de	Producido por: ...D.I.P.P.A.
.....	
.....	
..S.../...D.....	LA PLATA, 16 de Julio.. de 19. 76

ASUNTO: SECCION "C" N° 2331.-

Adjunto remito a Ud. informa-
ción relacionada con la AGENCIA DE NOTICIAS CLANDESTINA
(ANCLA).-

jel

REMITIDOS:

- Señor Jefe de Policía.-
- Señor Director General de Seguridad.-
- Señor Director de Investigaciones.-

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL

Y SECRETO

"ANCLA"

"COMUNICADOS DE PRENSA DE LA AGENCIA CLANDESTINA ANCLA (DE LA-//
"CUAL ESTE GRUPO ELEVARE INFORME N° 3704 DEL 07 JUL 76) DIRIGIDOS
"A LA ASOCIACION DE CORRESPONSALES EXTRANJEROS. LOS TEMAS A QUE SE
"REFIERE SON: "HABEAS CORPUS POR DETENCIONES O DESAPARECIDOS"; "DE-
"NUNCIA SOBRE TRASLADOS DE PRESOS POLITICOS"; "ACTORES AMENAZADOS-/
ABANDONAN ARGENTINA"; "PROCEDIMIENTOS PARAPOLICIALES CONTRA UN DI-/
"RECTOR Y UN CINEASTA"; "LIDERES DEMOCRATICOS EUROPEOS CONDENAN A-/
"LA JUNTA MILITAR".-

030-HABEAS CORPUS POR DETENCIONES O DESAPARICIONES

Buenos Aires, Jul 7 (Ancla) -Durante la primera quincena de junio fueron presentados en la Capital Argentina y en distintas ciudades del interior del País 182 Recursos de Habeas Corpus por personas detenidas, secuestradas o desaparecidas, según datos parciales suministrados por fuentes judiciales fidedignas.-

Las fuentes advirtieron que una estimación más amplia de la actual situación política Argentina indica que los secuestros, desapariciones y detenciones de ciudadanos por parte de Fuerzas Policiales, Militares y de Seguridad, supera ampliamente la cifra de 182 rpt 182 recursos de amparo.-

Los voceros judiciales señalaron que las listas de que se disponen no son completas y no todos los familiares, amigos o allegados de las víctimas de la violencia oficial presentan medidas precautorias de amparo.-

Dichas fuentes indicaron que la lista de 182 rpt 182 personas confeccionadas en ese lapso, y que no es completa es la siguiente:

ROSARIO LAUREANO PAREDES; GUSTAVO ALBERTO VAISMAN; JORGE ABELARDO PLACCIVENTO; HUGO GEMENSORO HOEMAN; ALICIA I. BIANCO; SUSANA RODRIGUEZ; JUAN CARLOS VERNAZZA; OSVALDO ALFREDO BERCELLY; MIGUEL ANGEL MOCETTI; OFELIA P. PASATIR; RAFAEL ALBERTO MORENO QUIERMAN; CARMEN KOMANUK DE MORENO KUIERMAN; RUBEN OSCAR ROMANUK; MIRTA BASE DE ROMANUK; ARMANDO JOSE BAUTISTA; MOISES CAVARRO; JOSE VECCHIO; DANIEL H. SORIA; RAMON ROQUE DABLEDO; VICTOR VAZQUEZ; ALICIA PISTAUI; JUAN CARLOS MITONO; DANIEL NARIO; LILIANA C. PACRANO DE NARIO; ALBERTO-/
A. NOGUEIRA; SOLARIA RPT ALBERTO A. NOGUEIRA SOLARI; GABRIEL EDUARDO DUYANEVICH; ADOLFO OSCAR CASTILLO; ADRIANA LANDABURU; FLOREAL ED-/
GARDO AVELLANEDA; JORGE JOSE LA CIOPPA; LUIS ALBERTO INIGUEZ; OS-/
VALDO A. VARICELLE; ALICIA CECILIA PARDO; ESTANISLAO KOWAL; BAJA;-/
MARIA ROSA MARTINEZ; AMALIA MAGLIARO; ROBERTO JOSE ROMERO; SILVIA-/
C. PAPANY DE REMMEY; CARLOS ANTONIO KOKS; DANIEL SAN JOSE; SUSANA-//
SANTILLAN DE SAN JOSE; ALBERTO MARIO SIROTA; ISMAEL SUQUI; ESTELA BRITOS; JUAN CARLOS ALARCON; HECTOR LUIS TOME; PEDRO VASARI; MERCE DES C. VILLARREAL; GRACIELA CAMPOLONGO; CARLOS GREGORIO AGAYA; RAUL CHAMORRO; GUILLERMO E. ALMARAY; JUAN JOSE TORRES; REBECA GUAJARDO; DORA DAGALLA; OMAR MIGUEL GARRIDO; JORGE EDUARDO VERNAZZA; GASTON ROBLES; GRACIELA A. DE LA TORRE; JOSE LUIS ALONSO; STELLA MARIS VEGA; JUAN MATEOS////////.-

/// YDELMAR CALVARI; RAIMINDO SORIA; BEATRIZ MONTEJO; HUGO TOPEL-/
BERG; CARLOS MUÑOZ; HECTOR RENE NAVARRO; JORGE HORACIO MORENO; FER-
NANDO C. BARROS; GUSTAVO ADOLFO LEGUIZAMON; MARIO ROQUE GABARRO; HU-
GO CARLOS GUARDIA; CARLOS DARIO LAPATA; RAYMUNDO RAUL MORO; HORACIO
RAUL CAMPIONI; JORGE E. GAYTANO MAYCOR; DAVID DEL CALDO; LUCIO OSCAR
OTEGUI; MARIA BEATRIZ DIAZ; LORENZO A. FERNANDEZ; BRICO ROBERTO LIR
BICH; ENRIQUE HUGO DIAZ; HUGO OSVALDO DEL CAMPO; IRIS NATIVIDAD PE-
REZ; JOSE SUAVO NEGRI; HECTOR LUIS MARTINEZ; RAUL EDUARDO RODRIGUEZ
INES R. DI PAOLA DE PEREZ; MARIO GONZALO RODRIGUEZ; BELINDA BERENDA
FALERO FERRARI; ROQUE RAUL GEORGI RPT GIORGI; DANIEL OSVALDO GAITAN
EDITH CARMEN CARBONE; MIGUEL ANGEL BUSTOS; NOEMI FERNANDEZ; EDGARDO-
GILBERTO ROBLEDO; LILIANA TERESA CERTO; TOMASA BOGARIN; GLADYS QUESA
DA DE BENEGAL; LUIS ARMANDO BENEGAL; SONIA BENAVIDEZ DIEZ; IDELMAR
CALVANI; JOSE ANTONIO FICIANI; ROBERTO GANDENI ORTIZ; MANUEL ANGEL
PUNSEF; CARLOS A. P. DE PRIETO; MATEO SUAVO PEREZ; JOSE L. MUÑOZ BAR-
BACHAN; ROBERTO JUAN SINIGAGLIA; RICARDO DANIEL ORLANDO; FRANCISCO
ROTELA; SILVIA B. PEREZ; SUSANA B. ZAMORA; LUCIANO ALBERTO GOY; LI-/
LIANA ALCIRA MALAMUD; FERNANDO RUBEN CERRITTI; GLADYS HEBE CAUDET-
ROBERTO JORGE PIÑEIRO; CARLOS ENRIQUE FIDALE; RICARDO D. PENSALORTO
HORACIO RODOLFO SPERATTI; ROBERTO MIGUEL VERA BARROS; JOSE LUIS RA-
MIREZ; VICTOR HUGO PUJADO; DANIEL LUIS RAMIREZ; VICTOR HUGO PUJADO
DANIEL HORACIO GOICOCHEA; GUILLERMO JAMES; RUTH ROSENTAHL DE JAMES
ABIGAIL ARMANDO ATTADAMO; EDUARDO ARTURO REXCHARDT; PEDRO MARRONE;/
ROBERTO JULIO MORRESSI; GABRIEL O. MAROTTA; ALBERTO ELIAS; ROQUE ES-
TANISLAO BARIGERA; NELSON RAUL COSTELA; GERARDO FEDERICO SICHEL; RI-
CARDO CAMDA; ARTURO APAZA; MARIA ANGELICA ALANIZ; ALCIDES WALTER GON-
ZALEZ; JUAN VERON; CARLOS ENRIQUE FIDALE; FRANCISCO RICARDO TORRES-/
PAREDES; EDUARDO ANTONIO SANJURJO; NELSON HECTOR FERNANDEZ; RAUL A.-
GUIDO; SILVIA GIMENEZ DE GUIDO; EMILIANO GUIDO; PEDRO HECTOR DRUETTA;
MARIA ELVIRA MENDEZ DA COSTA; JUAN CARLOS MENDEZ DA COSTA; CARLOS-/
SANTIAGO CRISTHENSEN; FERNANDO RAFAEL ESPINOLA; MARIA INES SANCHEZ-
ORTEGA; ISIDORA MENDOZA GRAJALES; MARIA CRISTINA ONIS; BEATRIZ LABURS
CARRARA; HECTOR LUIS TOME; HECTOR NELSON FERNANDEZ; JUAN FRANCISCO -/
MARTINEZ; NESTOR ANTONIO PEREZ; HUGO OSVALDO DEL CAMPO; MABELLA RA-/
QUE SCHULZ DE ALMADA; CARLOS JUAN ALMADA; JULIO ERNESTO RIVERO GRAW-/
SELL; MARGARITA ERLICH; RUBEN BONOLON; ALBERTO RUBEN NIEVA; LETICIA-/
MABEL ANSELMAN; ALFREDO ROBERTO GRANDON; GUSTAVO ADOLFO BORDA; OSVAL-
DO CAYETANO PAULDI; ESTHER BLANCA CAMPILONGO; RAUL JUAN BENITEZ; CAR-
LOS OTTO HEINZE; SUSANA BEATRIZ: BEATRIZ RPT SUSANA BEATRIZ SERRA; NICO
ATIDIO MOTOLI; BEATRIZ NEUHAUS DE MARTINEZ; CARLOS FRANCISCO CABRERA;
(FIN).-

AGENCIAS DE NOTICIAS CLANDESTINAS (ANCLA)

029-DENUNCIA SOBRE TRASLADOS DE PRESOS POLITICOS

Buenos Aires, Jul 7 (ANCLA) - Familiares de presos políticos argen-
tinos denunciaron que los traslados de detenidos, que se están produ-
ciendo actualmente en numerosas carceles argentinas, estaría motivado
por la decisión de tomar represalias sobre algunos prisioneros y la-/
polibilidad de reeditar "una nueva masacre de Trelew".-

En la madrugada del 22 Rpt 22 de agosto de 1972, durante el gobier-
no militar de Alejandro Lanusse, se produjo en la Base Aeronaval "Almi-
rante Zar" que la Marina posee en las cercanías de Trelew, en la Pro-/
vincia de Chubut, a unos 1500 rpt 1500 kilómetros al sur de la Capital
Argentina, un fusilamiento masivo de 19 rpt 19 guerrilleros allí deteni-
dos///

/// luego de un espectacular intento de fuga del Penal de Rawson-Dieciseis de los 19 rpt 19 guerrilleros murieron.-

Alrededor de un centenar de reclusos fueron trasladados en la primera quincena de junio desde la U-2 (Instituto de Detención de Villa-Devoto), ubicada en la Capital Argentina, a la U-9 (Carcel Modelo de La Plata).-

Además, en previsión de un traslado de 120 rpt 120 detenidos políticos, fue desalojada de reclusos comunes la unidad Carcelaria del-7 Neuquén, según informó el Diario "La Nación" el 9 rpt 9 de junio. Por otra parte, sería inminente el traslado a Rawson de un número indeterminado de detenidos.-

Según la denuncia de los familiares, éstos movimientos tendrían/ por objeto aislar a algunos detenidos políticos en ciertos Institu- tos Penales -Presumiblemente el de Rawson, en Chubut- especialmente/ los acusados por actividades subversivas "contra quienes se tomarían represalias".-

La mayoría de estos detenidos, a los que se les aplica el denominado "Régimen de máxima peligrosidad", no tiene aún sentencia en sus procesos o se encuentran a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

En Resistencia, ejemplificaron, desde hace dos meses nada se sabe de los detenidos confinados en el Penal de esa Ciudad del Norte Ar- gentino, por la prohibición de recibir visitas y cartas que pesa so- bre los reclusos políticos.-

Finalmente, los familiares denunciaron la situación existente en- la U-2 donde los presos son sometidos a continuas e ininterrumpidas- sanciones, que implican la suspensión de visitas, prohibición de re- cibir correspondencia o escribir cartas, suspensión de la lectura de los diarios, eliminación total de recreos y la reclusión en celdas de castigo y en condiciones inhumanas, según afirmaron (FIN).-

AGENCIA DE NOTICIAS CLANDESTINA (ANCLA)

028-ACTORES AMENAZADOS ABANDONAN ARGENTINA

Buenos Aires, Jul 7 (ANCLA) - Los actores Lautaro Murua y Luis Po- litti, de calificada trayectoria artística en Argentina, abandonaron el País debido a las amenazas recibidas por parte de una organización de extrema derecha, según informaron allegados a los viajeros.-

El mismo rumbo tomo recientemente Norma Aleandro, otra reconocida- actriz, luego que su domicilio y el teatro donde actuaba fueron ata- cados con bombas.-

En medios allegados a la comunidad actoral argentina se sabe que - en los próximos días abandonaran el País otros amenazados y profesio- nales que lo harán voluntariamente por temor a represalias.-

Muchos de ellos, entre los que se contarían Marilina Ross y Federi- co Luppi, se alejarían argumentando "problemas económicos" o "la rea- lización de giras" por el exterior (FIN)

AGENCIA DE NOTICIAS CLANDESTINAS (ANCLA)

027-PROCEDIMIENTOS PARAPOLICIALES CONTRA UN EDITOR Y UN CINEASTA

Buenos Aires, jul 7 (ANCLA) - Un editor y un cineasta argentino-/ fueron objeto en los últimos días de procedimientos parapoliciales-/ por parte de civiles armados, según se supo de fuentes fidedignas.-

/////.-

___ /// El editor Carlos Pérez, titular de una editorial que lleva su nombre, fue secuestrado por un grupo armado que lo waco de su domicilio con rumbo desconocido a un socio de Pérez también fue secuestrado el mismo día y se teme que haya muerto.-

Tanto Pérez como su socio no tenían militancia política conocida-/ aunque sus simpatías se inclinaban hacia la izquierda institucional-/ según dijeron allegados a las víctimas.-

Por su parte, el cineasta Octavio Getino denunció que en la madrugada del 11 rpt 11 de junio penetraron por la fuerza en su domicilio-/ una decena de individuos fuertemente armados y completamente de civil- de negro, qñe causaron numerosos destrozos.-

Getino no se encontraba en ese momento en su domicilio y salvo providencialmente su vida.-

Getino alcanzó fama internacional junto a Fernando Solanas en el denominado Grupo "Cine-Liberación" por sus obras "La Horas de Los Hornos" "Actualización doctrinaria para la toma del poder" y "El Familiar".-

Las dos primeras realizaciones mostraban documentalmente el proceso- histórico-político argentino hasta 1972 rpt 1972 analizado desde la prisma del peronismo como fenómeno de masas. La última de sus obras en un largometraje sobre una leyenda del interior argentino (FIN).-

AGENCIA DE NOTICIAS CLANDESTINA (ANCLA)

-LIDERES DEMOCRATICOS EUROPEOS CONDENAN A LA JUNTA MILITAR-

Buenos Aires, Julio 6 (ANCLA) - El gobierno argentino había llamado-/ a Buenos Aires, a los embajadores acreditados ante Suecia, Dinamarca y-/ Austria para instruirlos de la posición oficial por el texto de una solici- citada publicada el 19 rpt 19 de junio en el diario frances "Le Monde" y suscripta por los primeros países de esos países, según se supo de fuentes calificadas.-

La solicitada fue firmada por siete líderes de la Socialdemocracia europea y en la misma se reclamaba al gobierno militar por la violación de-/ los derechos humanos en la Argentina.-

El llamado de los tres embajadores a Buenos Aires, se debe a que tres - de los siete firmantes, los primeros ministros Olof Palme (Suecia) Bruno - Kreisky (Austria) y Anker Joergensen (Dinamarca), son además jefes de los-/ Partidos Socialdemócratas en sus respectivos países.-

La tesis argentina en la materia indica que la condición de Jefe de un-/ partido y premir es indivisible para éste cargo por lo que se considera que- la adhesión a dicho texto de los tres políticos europeos importa una intromi- sión en los asuntos internos de la Argentina.-

La Secretaría de Información Pública había respondido negativamente a Di- rectores de Diarios Argentinos, el pedido de transcribir parcialmente el tex- to de la solicitada, luego de que se conociera en París.-

Esta aún no fue publicada por ningún medio periodístico del País. Solo el- diario La Opinión, el 20 rpt 20 de junio, en una nota firmada por Jacobo Ti- merman, y Ramiro de Casasbellas, director y sub.director de la publicación-/ contestaron el reclamo de la socialdemocracia europea haciendo solo una men- ción genérica a su contenido.-

Los otros cuatro firmantes de la solicitada son Francois Mitterrand, Jefe-/ del Partido Socialista frances, Francesco de Martino, titular del PS Italiano-/ Mario Soares, futuro primer Ministro Portugues y socialdemócrata y Roy Hayward

4

/// líder del Partido Laborista Británico.- El texto publicado por "Le Monde" se titula "Llamado a la Junta Militar Argentina" y dice lo siguiente:

"Queremos expresar nuestra profunda preocupación por el hecho de que pocos meses antes de las elecciones generales en las que el pueblo argentino iba a renovar completamente sus representantes, las Fuerzas Armadas han elegido por la vía del Golpe de Estado, para poner fin a una situación de corrupción administrativa y de violación continua de los derechos del hombre.-

Estamos convencidos de que solo las soluciones políticas y la vía democrática pueden dar respuestas a los problemas de los pueblos. Consideramos que las medidas adoptadas hasta ahora por la Junta Militar que gobierna la Argentina, como ser la suspensión de las elecciones por tiempo indeterminado, la disolución del Parlamento, la remoción del Poder Judicial, la puesta en funcionamiento de Tribunales Militares, la sustitución violenta del Poder Ejecutivo, la implantación de la pena de muerte, la suspensión de los Partidos Políticos, la intervención militar de los Sindicatos, la supresión del derecho de huelga, la ocupación de las fábricas con carros blindados para detener a los obreros que nada tienen que ver con los excesos del gobierno anterior, son sobre todos obstáculos para una solución democrática y pacífica de los problemas argentinos.-

Es por ello que unimos nuestras voces a las fuerzas democráticas argentinas para pedir a las nuevas autoridades, la adopción de las siguientes medidas que, según nuestra opinión, deberían facilitar una solución pacífica y democrática para el pueblo argentino, alejando los peligros de una guerra civil:

- 1.-Convocatoria inmediata a elecciones generales sin proscripción política de ningún tipo.-
- 2.-Derogación de la pena de muerte.-
- 3.-Reanudación de las actividades de los partidos políticos.-
- 4.-Pleno funcionamiento de las libertades de prensa, de enseñanza y de expresión.-
- 5.-Pleno funcionamiento de la justicia civil.-
- 6.-Libre ejercicio de los derechos sindicales, incluyendo el derecho de huelga.-
- 7.-Suspensión de los arrestos arbitrarios de obreros y sindicalistas en las fábricas.-
- 8.-Libertad a los millares de presos argentinos políticos y sindicales detenidos sin juicio ni condena e incluso absueltos por los jueces que continúan arrestados.-
- 9.- Juicio rápido y garantías de defensa para los acusados por motivos políticos.-
- 10.-Cese de las torturas y del trato inhumano a los presos políticos y sindicales.-
- 11.-Respeto de las garantías constitucionales que aseguran el derecho a salir del País a los presos políticos sin condena.-
- 12.-Garantías para los refugiados políticos de los países vecinos, especialmente chilenos y uruguayos.-
- 13.-Poner fin a las actividades de las organizaciones que dirigen la represión ilegal////////.-

/// como la "triple A" y el "Comando Libertadores de América" que han asesinado impunemente a más de dos mil obreros, dirigentes sindicales y políticos, sacerdotes, intelectuales, periodistas, miembros- de partidos políticos democráticos, abogados, y parientes de los presos políticos, personas sin ninguna participación política.-

Nuestro deseo es del de contribuir al restablecimiento de la Paz y la democracia en la Argentina, para evitar una lucha fratricida que comprometería el futuro de un pueblo trabajador y de una Nación próspera.

(FIN).-

AGENCIA DE NOTICIAS CLANDESTINA (ANCLA)

Remitente: Ediciones Argentinas-Alsina 1417 Capital

DEST: Asociación de Corresponsales Extrajeros

(Sr. Lindley) Corrientes 456-Capital

S E C R E T O

Asunto: AGENCIA NOTICIOSA CLANDESTINA (ANCLA).

La Agencia Noticiosa Clandestina (ANCLA), que actúa como tal desde aproximadamente 1973, constituye un apéndice de la OPM MONTONEROS, dedicada a la difusión de noticias relacionada con las actividades de la mencionada BDS, ello sin perjuicio de que la haga extensiva a otras agrupaciones como ser PRT-ERP, OCPO, FAR, concretando de esta manera el acuerdo OLA entre las tres organizaciones referidas. La responsable de la misma sería la delincuente subversiva (a) [REDACTED]

Sus informaciones están dirigidas a la situación argentina, relacionada con la política en general, en el aspecto externo, interno, económico, social, religioso, etc. Pero fundamentalmente su accionar se centra en lo atinente a la lucha subversiva, difundiendo noticias en las que el enfoque de las mismas permita al lector volcarse hacia las actividades que desarrollan los Montoneros.

Entre sus temas figuran publicaciones acerca de la actividad de las Fuerzas Armadas en su lucha contra la subversión encuadrándola dentro del marco de la violación de los derechos humanos, relatando fundamentalmente supuestos atropellos, vejaciones, torturas, etc., también hace referencia a desapariciones, secuestros, conflictos laborales, todo desde la óptica de un encuadre consustanciado con la ideología que profesan las OPM actuantes en nuestro país y como quedó señalado anteriormente fundamentalmente Montoneros.

Cuéntase entre sus publicaciones el texto completo de la declaración que suscribieron los primeros Ministros de Suecia, Dinamarca y Austria y que fue publicada en el diario Francés "Le Monde" y que además contaba con el apoyo de varios líderes de la social democracia europea y en la cual se reclamaba al gobierno argentino por la violación de los derechos humanos.

///

Dicho documento fue, en su oportunidad, contestado por el gobierno argentino, pero el texto de la solicitada en cuestión no fue publicado por ningún órgano periodístico del país, salvo referencias al mismo.

Su actividad se desarrolla mediante el envío de los denominados "Partes" de ANCLA y su forma de distribución es selectiva consistiendo en el envío de notas mimeografiadas fundamentalmente a profesionales intelectuales, políticos, etc.

También centra su actividad en la distribución de información en el extranjero donde generalmente las noticias/difundidas encuentran el eco que desean. Para ello se valen de corresponsables que puedan tener afinidad con su forma de pensar, enviándoles a sus casillas de correo los partes informativos para su posterior difusión en el órgano periodístico que representa.

Apreciación:

Indudablemente la actividad de una organización de esta naturaleza resulta altamente positiva para la propaganda y acción psicológica de la BDS para lograr el apoyo nacional e internacional que desean y que les permitiría lograr el reconocimiento de su representatividad y el consiguiente apoyo de los distintos países en lo político y económico. Por otro lado se pretendería lograr el aislamiento del gobierno en cuanto hace a los fines en el ámbito internacional, en lo que respecta al quehacer en la faz nacional la actividad está inclinada a la división de las FF.AA. y sectores que la apoyan, lograr el repudio de la población a las FF.AA. para conseguir con ello que el peronismo se agregue a las filas de la OPM. Montoneros, obteniendo de esta manera el incremento de sus filas.

En el accionar interno de las BDS, la finalidad está encaminada a aumentar la cohesión de los cuadros, generar fe en la conducción y finalmente ejercer la hegemonía en el accionar propagandístico y de acción psicológica.

VALORIZACION: B-2

Pág. 2 - 2.-

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS Y
S.I.D.E.

S E C R E T O

Asunto: AGENCIA NOTICIOSA CLANDESTINA (ANCLA).

La Agencia Noticiosa Clandestina (ANCLA), que / actúa como tal desde aproximadamente 1973, constituye un apéndice de la OPM MONTONEROS, dedicada a la difusión de noticias relacionada con las actividades de la mencionada BDS, ello sin perjuicio de que la haga extensiva a otras agrupaciones como ser PRT-ERP, / OCPO, FAR, concretando de esta manera el acuerdo OLA entre las // tres organizaciones referidas. La responsable de la misma sería la delincuente subversiva (a) [REDACTED]

Sus informaciones están dirigidas a la situación argentina, relacionada con la política en general, en el aspecto / externo, interno, económico, social, religioso, etc. Pero fundamentalmente su accionar se centra en lo atinente a la lucha subversiva, difundiendo noticias en las que el enfoque de las mismas permita al lector volcar hacia las actividades que desarrollan los Montoneros.

Entre sus temas figuran publicaciones acerca de la actividad de las Fuerzas Armadas en su lucha contra la subversión encuadrándola dentro del marco de la violación de los derechos humanos, relatando fundamentalmente supuestos atropellos, vejaciones, torturas, etc., también hace referencia a desapariciones, secuestros, conflictos laborales, todo desde la óptica de un encuadre consustanciado con la ideología que profesan las OPM actuantes en nuestro país y como quedó señalado anteriormente fundamentalmente Montoneros.

Cuéntase entre sus publicaciones el texto completo de la declaración que suscribieron los primeros Ministros / de Suecia, Dinamarca y Austria y que fue publicada en el diario / Francés "Le Monde" y que además contaba con el apoyo de varios líderes de la social democracia europea y en la cual se reclamaba / al gobierno argentino por la violación de los derechos humanos. //

SECRET O

///

Dicho documento fue, en su oportunidad, contestado por el gobierno argentino, pero el texto de la solicitada en cuestión no fue / publicado por ningún órgano periodístico del país, salvo referencias al mismo.

Su actividad se desarrolla mediante el envío de los denominados "Partes" de ANCLA y su forma de distribución es selectiva consistiendo en el envío de notas mimeografiadas fundamentalmente a profesionales intelectuales, políticos, etc.

También contra su actividad en la distribución de información en el extranjero donde generalmente las noticias/ difundidas encuentran el eco que desean. Para ello se valen de corresponsables que puedan tener afinidad con su forma de pensar, enviándoles a sus casillas de correo los partes informativos para su posterior difusión en el órgano periodístico que representa.

Apreciación:

Indudablemente la actividad de una organización de esta naturaleza resulta altamente positiva para la propaganda y acción psicológica de la BDS para lograr el apoyo nacional e internacional que desean y que les permitiría lograr el reconocimiento de su representatividad y el consiguiente apoyo de los distintos países en lo político y económico. Por otro lado se pretendería lograr el aislamiento del gobierno en cuanto hace a los fines en el ámbito internacional, en lo que respecta al quehacer en la faz nacional la actividad está inclinada a la división de las FF.AA. y sectores que la apoyan, lograr el repudio de la población a las FF.AA. para conseguir con ello que el peronismo se agregue a las filas de la OPM. Montoneros, obteniendo de esta manera el incremento de sus filas.

En el accionar interno de las BDS, la finalidad está encaminada a aumentar la cohesión de los cuadros, generar fe en la conducción y finalmente ejercer la hegemonía en el accionar propagandístico y de acción psicológica.

VALORIZACION: B-2

Pág. 2 - 2.-

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS Y
S.I.D.E.

DEP. ARGENTINO Y FICHERO
LISTO 15
DIA 30 MES 7 AÑO 76 HORA 26
EMPLEADO 0.0

8697123
30 2 26
1630
RESERVADO

PARTE NRO. 7149
DE: SIDE-(A.IV.)
PARA: ESMAYORDOS-SIA-SEG. FED.-SIN-DIGN-SIPNA-DIPBA.-

TEXT O:

ANTECEDENTES SOBRE A.N.C.L.A.

PARA CONOCIMIENTO, SE INFORMA QUE DE ACUERDO A LAS AVE-
RIGUACIONES PRACTICADAS, SURGE LO SIGUIENTE:

- 1) A.N.C.L.A. ES LA SIGLA DE AGENCIA NOTICIOSA CLANDESTINA, QUE OPERA EN EL PAIS APROXIMADAMENTE DESDE EL AÑO 1973.
- 2) ESTA AGENCIA NOTICIOSA, QUE OPERA EN LA CLANDESTINIDAD, NO POSEE LUGAR FISICO DETERMINADO.
- 3) APARENTEMENTE PARA ACTUAR COMO TAL, TOMA FORMA A LOS FINES DE CUMPLIR UN DETERMINADO OBJETIVO, PROCEEDIENDO LUEGO A DISPERSARSE.
- 4) SE SUPONE QUE LOS COMPONENTES NO SON LOS MISMOS EN DISTINTAS OPORTUNIDADES.

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS.-

VALORIZACION: B-2

TTIO.: 51937-301605JUL76

RECIBIO: EN DIPBA JUNIN A LAS 16,00 HS. 30/7/76 AD

D.G.I.P.B.A.

HORA: 19.30.

FECHA: 25/3/77.-

PARTE SECCION "B" N° 198.

DE: D.G.I.P.B.A.

PARA: BICIA 601- CA ACT SIC "S".

ASUNTO: AGENCIA NOTICIOSA CLANDESTINA (ANCLA).

TEXTO: En respuesta mensaje suyo N° 06189, 21/3/77; informo:
Conforme antecedentes registrados este Organismo, a-
gencia ANCLA, opera en el país desde aproximadamente año 1973.
Misma opera en la clandestinidad, no registrando domi-
cilio que haya podido determinarse.

Para actuar como tal, toma forma de Organización a los
fines de cumplir un determinado objetivo, dispersándose luego;
y en distintas oportunidades, los componentes que la integran
no serían los mismos.

L. 280
C. + d. m.

VVVVVVVVVVV

MSAJE NR 06189

DE BICIA 501 - CA ACT SIC "S" 77 RESERV (P)

PARA SIDE SIN SIA SIG SIPBA

=====
XXX

A FIN DE CUMPLIMENTAR REQUERIMIENTO MINISTERIO DEL INTERIOR SOLPCI
TO EL ENVIO DE LOS ANTECEDENTES QUE SE PUDIERAN TENER DE LA
AGENCIA NOTICIOSA CLANDESTINA (ANCLA)
=====
TTIO 6407

22 MAR 77 LAS

"B" De esto ya se hizo informe Buscon

Mesa "De" N° 280 Cap. Fed.

ESTADO DE GUAYANA FRANCESA de Es. As.

Nº 37931

ENTRADA 23 3 #

SALIDA 17.00

A. O. AGENCIA NOTICIOSA CLANDESTINA (ANCLA)

Ampliando información anterior (Sec. "B" n°198 del 25-III-77) respecto a la agencia del epígrafe, como consecuencia de investigaciones realizadas al efecto, se ha podido establecer:

Que es una Agencia Noticiosa Clandestina que difunde información sobre la situación política y militar de nuestro País en el exterior. La misma, pertenece al Departamento de Informaciones de la O.A.C. MONTONEROS, y sus responsables conocen domicilios o casilla de Correos de periodistas extranjeros o argentinos, haciéndolos llegar a lo que denominan "Parte de ANCLA", que es una hoja con la información que se quiere difundir.

Además se envía a todas las revistas y diarios nacionales. Los periodistas extranjeros que se eligen para enviarle el "Parte de ANCLA", son de tendencia política tal que les interese la publicación. También se reparten estos "partes informativos" a nuevos domicilios de intelectuales, profesionales, etc.

La responsabilidad de este sector es (NG) [REDACTED]

DE: D.J.I.P.B.A.

FECHA: 11-4-77.-

PARA: BATALLON ICIA. 601 - CA ACT SIG "S"

Contestación a parte suyo nro. 06189

ASUNTO: AGENCIA NOTICIOSA CLANDESTINA (ANCLA)

Ampliando informaciones anteriores, respecto a la agencia del epígrafe, como consecuencia de investigaciones realizadas al efecto, se ha podido establecer:

Que es una Agencia Noticiosa Clandestina que difunde información sobre la situación política y militar de nuestro País en el exterior. La misma, pertenece al Departamento de Informaciones de la B.D.S. MONTONEROS, y sus responsables conocen domicilios o Casillas de Correos de periodistas extranjeras o argentinos, haciéndoles llegar lo que denominan "Parte de ANCLA", que es una hoja con la información que se quiere difundir.

Además se envía a todas las revistas y diarios nacionales. Los periodistas extranjeras que se eligen para enviarle el "Parte de ANCLA", son de tendencia política tal que les interese la publicación. También se reparten estos "partes informativos" a nuevos domicilios de intelectuales, profesionales, etc.

Se hace constar que dicha B.D.S., tendría como responsable a (a) [REDACTED]

CONFIDENTIAL SECRET Y CONFIDENTIAL

Servir al acuerdo entre las OPM (PRT-ERP - OCPO - MONTONE ROS) denominado con la sigla O.L.A.

7. FINALIDAD DE ANCLA, DEDUCIDA

Satisfacer de una forma determinada necesidades de "propaganda del partido y de "acción psicológica" del ejército para lograr apoyo nacional e internacional que le faciliten:

a. En lo nacional

- La división de las FFAA y sectores que la apoyan.
- El repudio de la población a las FFAA
- Lograr que todo el peronismo se agregue a sus filas.
- El apoyo a la OPM
- El reclutamiento de la OPM.

b. En lo internacional

- El aislamiento del Gobierno y el corte de la ayuda económica al gobierno de las FFAA.
- El reconocimiento de su representatividad y el apoyo político y económico de las distintas naciones a la OPM.

c. En lo interno

- Aumentar la cohesión de los cuadros.
- Generar fe en la conducción.
- Dar apoyo indirecto a los miembros del partido.

d. Dentro de las OPM

- Ejercer la hegemonía entre las mismas.

Buenos Aires 03 de mayo de 1977

BI70276 15

Objeto: remitir Análisis de un informe de ANCLA.

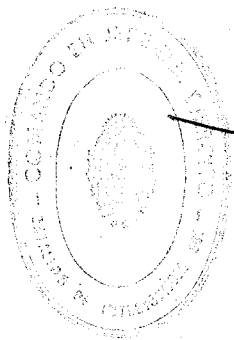
Al DIRECTOR DE INFORMACIONES DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Para su conocimiento, remito al señor Jefe un Análisis del informe de la Agencia Noticiosa Clandestina (ANCLA) de fecha 01 Abr 77.

De este documento se confeccionaron siete (7) ejemplares de una (1) foja útil cada uno.

AGREGADOS: fotocopia del mencionado Análisis en seis (6) fojas.

445
V17
401.



DO

Jorge Alberto Muzzio

JORGE ALBERTO MUZZIO
Coronel
Batallón de Inteligencia 601

DISTRIBUIDOR:

Ejemplar Nro 1		S I N
Ejemplar Nro 2		S I A
Ejemplar Nro 3		D I P B A
Ejemplar Nro 4		Sup Seg Fed
Ejemplar Nro 5		S I D E (Dpto C/Icia)
Ejemplar Nro 6		D I G
Ejemplar Nro 7		B Icia 601 - Ca Act Sic "S"

Recibido de la Provincia de Bs. As.

598511
5 5 17
13 20

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS

ANALISIS DEL INFORME DE LA AGENCIA NOTICIOSA CLANDESTINA (ANCLA)
FECHADO EL 01 Abr 77 Y COMPUESTA POR LOS ARTICULOS 168 al 171 EN
RELACION CON OTROS ANTECEDENTES

El presente análisis comprende los siguientes apartados:

- Síntesis de los artículos 168 al 171 del "Parte de ANCLA" del 01 Abr 77.
- Resultado del análisis de los artículos 168 al 171.
- Algunos temas tocados por ANCLA en otras partes.
- Otros antecedentes de ANCLA
- Ubicación actual de ANCLA
- Objetivo de ANCLA, deducido
- Finalidad de ANCLA, deducida

1. SINTESIS DE LOS ARTICULOS 168 al 171, DEL PARTE DE ANCLA DEL
01 Abr 77

a. ARTICULO 168 - LA "OPERACION GAVIOTA"

Describe el atentado al Presidente de la Nación del 18 Feb 77, a través de un reportaje realizado a uno de los Jefes de la operación, perteneciente al ERP.

b. ARTICULO 169 - DESMENTIDOS SOBRE DECLARACIONES DE PRESUNTOS
montoneros en Madrid

Señala que en la conferencia de prensa en Madrid, el 23 Mar 77, uno de los integrantes es prisionero de las FF AA argentinas desde enero del 77 y que la misma fue montada por los organismos de seguridad del Ejército Argentino.

La fuente de información de la noticia -expresa- son fuentes vinculadas a la organización Montoneros.

La conferencia forma parte -señala el artículo- de un vasto operativo de Acción Psicológica lanzado para apuntalar la ofensiva militar contra la guerrilla peronista.

c. ARTICULO 170 - ASESINAN AL PADRE DE [REDACTED]

Indica que es el resultado de un simulado "enfrentamiento con elementos subversivos", que el padre de [REDACTED], no tenía militancia política, que murieron junto con él los carceros de la finca y que el comunicado del Cuerpo de Ejército I no es exacto al describir el hecho, en particular, porque la muerte de la madre no se produce en ese momento sino tres años antes.

Califica al hecho como una más de las represalias de las FFAA en el país.

d. ARTICULO 171 - DENUNCIAN SECUESTRO DE RENOMBRADO ESCRITOR ARGENTINO

Lo describe como el secuestro de un escritor y periodista (RODOLFO J WALSH) realizado por las FFSS el 25 Mar 77.

El secuestrado sería peronista de izquierda, tal como lo presenta el contexto del artículo. Se desempeñó en el periódico de la CGT de los Argentinos, revista "Panorama", diario "La Opinión", diario "Mayoría", diario "Noticias", etc.

2. RESULTADO DEL ANALISIS DE LOS ARTICULOS 168 a 169

- a. En primer lugar cabe destacar que el artículo 168 exalta una acción del ERP, el artículo 169 se refiere a un integrante MONTONERO, el artículo 170 se refiere a un miembro femenino de FAR (MONTONEROS) y el artículo 171 se refiere a un PERONISTA DE IZQUIERDA NO ENROLADO EN LAS OPM.

De ello se deduce que MONTONEROS presenta hechos de otras OPM (en este caso, ERP y de una integrante de FAR) lo que significa que MONTONEROS se transforma en vocero de todas las OPM, concretando el acuerdo (OLA) entre tres de ellas (OCPO, PRT-ERP y MONTONEROS) y agrega otra aunque ahora sin vigencia (FAR, conocida como MONTONEROS DE [REDACTED]) para no atarse a imposiciones del acuerdo de las OPM menores.

- b. Presenta también un tema referido a un izquierdista no enrolado (aparentemente) en ninguna OPM, con lo cual amplía el espectro para aparecer como un parte informativo que cubre objetivamente todos los campos, sin parcializar.
- c. Muestra que parte de la represión militar en la Argentina está dirigida contra la Guerrilla Peronista, lo que le facilita cumplir con uno de sus objetivos principales: subsumir al MOVIMIENTO PERONISTA en el MOVIMIENTO MONTONERO.
- d. Presenta la falacia de la Acción Sicológica de las FFAA (Ejército, especialmente), de manera de hacerlas aparecer como falsas ante la opinión pública interna y externa.

3. ALGUNOS TEMAS TRATADOS POR ANCLA EN OTROS PARTES

- a. Testimonio de detención y fuga (relata atropellos, detención, torturas y vejaciones).
- b. Fusilamiento de presos políticos en el penal de La Plata (██████████, ██████████, etc). (Señala también que ██████████ logra eludir la sentencia por orden de un alto jefe del Gobierno y que Monseñor ██████████ es desoído).
- c. Desaparición de un guionista televisivo (██████████).
- d. Carta abierta de "ANCLA" a los periodistas argentinos.
- e. El conflicto telefónico.
- f. Detuvieron a la hija de ██████████
- g. La ola de violencia sobre los profesionales.
- h. Terror en Banía Blanca.
- i. Discrepancias entre el Gobierno y el radicalismo.
- j. Secuestros de arquitectos.
- k. Asesinato de la hermana del ex ministro ██████████
- l. Lista de Hábeas Corpus
- m. Participación de las Fuerzas Militares en la masacre de PILAR.
- n. Advertencia a nuestros abonados (señala que se han detectado falsos despachos de prensa que llevan la sigla de ANCLA, por lo cual emite en uno de sus partes la lista completa de temas desde su iniciación (Jun 22) hasta la fecha del mencionado parte (Jul 31).
- o. Hasta el 01 Abr 77 se habían emitido numerosos partes que abarcan 171 artículos, de todo tipo, los que son numerados como un elemento más para evitar que se filtren partes no producidos por ANCLA.

4. OTRO ANTECEDENTE DE ANCLA

Del documento "LA ACCION PSICOLOGICA EN LA GUERRA REVOLUCIONARIA ARGENTINA" emitido por el Partido MONTONERO, se extraen algunos párrafos que ilustran sobre ANCLA (este documento no es muy reciente; data del 01 Set 76 y la agencia comenzó el 22 Jun 76):

- a. "... la propaganda puede definirse como una tarea política, del Partido, y la Acción Psicológica como una tarea militar, del Ejército".
- b. "El emisor de la Acción Psicológica es el Comando Militar, y ésta debe formar parte de su estrategia de ///

/// guerra".

- c. "... quienes realizan concretamente la Acción Psicológica ordenada por la conducción militar y de qué modo".
- d. "... la Acción Psicológica ha sido encomendada al Departamento Informaciones de la Secretaría Militar".
- e. "Otra experiencia fronteriza sobre la cual carecemos de un conocimiento profundo, es la Agencia Clandestina de Noticias, ANCLA. Inicialmente se había concebido como un instrumento de propaganda negra, simulando que pertenecía a algún servicio de informaciones enemigo. En la actualidad actúa como vocero oficioso de la Organización aunque muchos de sus despachos se atribuyen a "fuentes militares". Como instrumento de la Organización, dato que el enemigo conoce, pertenece al rubro de la propaganda blanca, pero por el contenido de algunos de sus despachos, al de la propaganda negra. La práctica futura dirá si esta ambigüedad puede mantenerse o si será preciso ceñirse a una de las dos posibilidades".
- f. "... sin perjuicio de darle luego estado público a través de ANCLA".
- g. "6. ANCLA: Dé absolutamente todos estos puntos, operaciones, caños, cartas, llamadas telefónicas, obleas, pintadas, rumores, propaganda blanca, propaganda negra. ANCLA deberá enviar despachos a los medios de prensa".
- h. "7. Internacional: Los despachos de ANCLA deberían ser entregados a la Secretaría Internacional para más amplia difusión en el exterior".
- i. "8. Complementación de criterios: ... es decir que toda campaña de Acción Psicológica debería estar vinculada con operaciones, realizarse con la participación del conjunto organizativo, dirigirse a públicos discriminados, incluir acciones de propaganda blanca y propaganda negra y ser posteriormente recogida en despachos de ANCLA y en la prensa extranjera".

5. UBICACION ACTUAL DE ANCLA

De acuerdo con las investigaciones realizadas, ANCLA es una Agencia Noticiosa Clandestina que difunde información real y fraguada sobre la situación argentina, relacionada con política en general (política externa, interna, económica, social, religiosa, etc.) pero haciendo hincapié en lo atinente a la lucha subversiva y presentando los hechos o las apariencias con un enfoque que le permita despertar admiración o adhesión a la OPM MONTONEROS.

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

Pertenece al Departamento de Informaciones de la BÚS MONTONEROS y tendría (al 11 Abr 77) como responsable a (a) [REDACTED] en la parte informativa de la Agencia de Noticias.

Sus responsables conocen domicilios o casillas de correos de periodistas extranjeros y argentinos, a quienes hacen llegar lo que denominan "Parte de ANCLA" o "Despachos de Prensa de ANCLA", etc., compuesta de una o varias hojas mimeografiadas.

Se envía también a todos los diarios y revistas nacionales y se amplía cada vez más a domicilios de intelectuales, profesionales, militares, etc.

Los periodistas extranjeros que se eligen para enviarles el "Parte de ANCLA" son en general de tendencia política tal que les interese la publicación.

ANCLA realiza esencialmente propaganda blanca, pero alguno de sus contenidos son de propaganda negra.

Es un órgano del Partido MONTONERO y como tal realiza "Propaganda", pero sirve complementariamente a los requerimientos del Ejército MONTONERO en lo que hace a la "Acción Psicológica" (responsabilidad de éste último).

Su distribución es selectiva.

6. OBJETIVO DE ANCLA, DEDUCIDO

Como Agencia Noticiosa, ejecutar "propaganda" blanca y en parte negra del Partido MONTONERO, presentando como noticia objetiva todo hecho desfavorable para el Proceso de Reconstrucción Nacional y favorable a las distintas OPM, en particular, MONTONEROS.

Abarcar todos los campos del quehacer nacional centrando su esfuerzo en los temas que destaquen los derechos humanos conculcados por las medidas políticas, sociales, económicas y represivas violentas y sin sentido y, por otra parte, la acción eficiente, moral y popular de las OPM.

Ampliar la base de sustentación de la OPM apareciendo como defensora de todos los habitantes, profesiones, actividades, ocupaciones, partidos políticos, Iglesia, gremios, estudiantes y, en particular, del peronismo honesto.

Servir complementariamente a la "acción psicológica" que realiza el Ejército MONTONERO.

Cubrir el ámbito nacional y el internacional (éste último le resulta actualmente más fácil de mayor rentabilidad).

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

Pág 5 - 6